



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 5 de octubre de 2016
EXPEDIENTE N° 10.370/2016

R-CDNAT-2016-460

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado del Curso de Posgrado, titulado: "RESTAURACION ECOLOGICA: ASPECTOS TEORICOS Y PRACTICOS", el marco de los cursos programados para la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado de este Curso estará a cargo de la Dra. Adriana ROVERE, Investigadora Adjunta de CONICET – Laboratorio Ecotono, Universidad Nacional del Comahue y docente de las cátedras Restauración Ecológica y Ecología de la Carrera de Ingeniería Ambiental, Sede Andina – Universidad Nacional de Río Negro;

Que se llevará a cabo durante los días 7 al 11 de noviembre de 2016;

Que este Curso tiene por objetivos:

- Brindar conceptos básicos de restauración ecológica y ecología de la restauración.
- Analizar el estado de arte de la restauración en Argentina y los principales hitos que permiten su desarrollo.
- Presentar y discutir metodología de trabajo para el desarrollo y monitoreo de proyectos de restauración;

Que el presente Curso es de Posgrado, tiene una carga horaria total de 45 (cuarenta y cinco) horas teórico-prácticas, distribuidas de la siguiente manera:

- Teoría y Práctica en el aula: 35 (treinta y cinco) horas
- Trabajo Final integrador: 10 (diez) horas.

Que la evaluación consistirá en un examen escrito final escrito. Para aprobar los alumnos deberán contar con el 80% de asistencia a clases como mínimo;

Que está dirigido a Alumnos de la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Maestría en Gestión Integral de Recursos Hídricos, Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas, Doctorado en Ciencias Biológicas, Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Ing. en Recursos Hídricos, Geólogos, Ing. Forestales, Ing. Agrónomos, Biólogos u otras carreras afines, que realicen actividades vinculadas a la conservación y recuperación de ambientes naturales degradados;

CUPO MINIMO: 15 (quince) participantes;

Que se fijan los siguientes aranceles:

\$1800 (pesos un mil ochocientos): Alumnos de posgrado FCN, Alumnos de Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Maestría en Gestión Integral de Recursos Hídricos y docentes de FCN.

\$2000 (pesos dos mil): Interesados de organismos oficiales, otras facultades de UNSa y particulares.

\$2500 (pesos dos mil quinientos): Empresas privadas y extranjeros;

Que a fs. 11 vta. obra Dictamen del Comité Académico de la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente que aconseja autorizar el dictado de este Curso de Posgrado, según la propuesta que obra en las presentes actuaciones;



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE Nº 10.370/2016

R-CDNAT-2016-460

Que a fs. 14 vta. obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja:
“... Aprobar Programa, fundamentación, objetivos, modalidad de cursado, evaluación, aranceles, bibliografía y demás aspectos del Curso de Posgrado “Restauración Ecológica: Aspectos Teóricos y Prácticos”. El mismo será dictado por la Dra. Adriana Rovere de la Universidad Nacional del Comahue entre el 7 al 11 de noviembre de 2016;

Que a fs. 15 rola Despacho Nº 652/16 de Consejo y Comisiones que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria Nº 16-16 del 6 de setiembre de 2016, APROBÓ el Despacho Comisión de Docencia y Disciplina; y solicita la emisión de la presente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Ordinaria Nº 16-16 del 6 de setiembre de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el Dictado del Curso de Posgrado Nº 07/16, titulado: **“RESTAURACION ECOLOGICA: ASPECTOS TEORICOS Y PRACTICOS”**, a cargo de la Dra. Adriana ROVERE, Investigadora Adjunta de CONICET – Laboratorio Ecotono, Universidad Nacional del Comahue y docente de las cátedras Restauración Ecológica y Ecología de la Carrera de Ingeniería Ambiental, Sede Andina – Universidad Nacional de Río Negro, en el marco de la Maestría en Recursos Naturales.

ARTICULO 2º.- APROBAR carga horaria, objetivos, programa, bibliografía, cupo y demás aspectos particulares de este Curso que obran en fs. 1 a 4 y 11 de estas actuaciones y que como Anexo I forman parte de la presente.

ARTICULO 3º.- INDICAR que este curso tiene una carga horaria total de 45 (cuarenta y cinco) horas teórico-prácticas, distribuidas de la siguiente manera:

- Teoría y Práctica en el aula: 35 (treinta y cinco) horas
- Trabajo Final integrador: 10 (diez) horas.

Se llevará a cabo durante los días 7 al 11 de noviembre de 2016

La evaluación consistirá en un examen escrito final escrito. Para aprobar los alumnos deberán contar con el 80% de asistencia a clases como mínimo.

Está dirigido a Alumnos de la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Maestría en Gestión Integral de Recursos Hídricos, Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas, Doctorado en Ciencias Biológicas. Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Ing. en Recursos Hídricos, Geólogos, Ing. Forestales, Ing. Agrónomos, Biólogos u otras carreras afines, que realicen actividades vinculas a la conservación y recuperación de ambientes naturales degradados.

ARTICULO 4º.- FIJAR los siguientes aranceles:

\$1800 (pesos un mil ochocientos): Alumnos de posgrado FCN, Alumnos de Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Maestría en Gestión Integral de Recursos Hídricos y docentes de FCN.

\$2000 (pesos dos mil): Interesados de organismos oficiales, otras facultades de UNSa y particulares.

\$2500 (pesos dos mil quinientos): Empresas privadas y extranjeros

CUPO MINIMO: 15 (quince) participantes



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.370/2016

R-CDNAT-2016-460

El arancel deberá ser abonado por cada uno de los interesados en la Dirección Administrativa Económica de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta. Las inscripciones se registrarán en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNSa.

ARTICULO 5°.- DEJAR ESTABLECIDO que la Coordinadora Académica de este Curso será la Lic. Silvia FERREIRA PADILLA.

ARTICULO 6°.- ESTABLECER la distribución de los fondos generados por aranceles de este Curso de Posgrado, de acuerdo a lo dispuesto en la R-CDNAT-2015-539, de la siguiente manera:
- 5% a la Cuenta "Ingresos No Tributarios" de la Facultad de Ciencias Naturales, según Res. C.S. N° 128/99 y C.S. N° 122/03.

- 95% para el desarrollo del presente Curso de Posgrado: Se deberán atender los siguientes rubros:

1.- 70%: Gastos en concepto de Pasajes, Viáticos, Traslados en taxi o similares, honorarios, gastos de cafetería, gastos de librería.

2.- 20% para la Escuela de Posgrado para atender contratos del personal de apoyo universitario.

3.- 5% para la carrera que organiza la actividad.

ARTICULO 7°.- HÁGASE SABER a quien corresponda, remítanse copias a la Escuela de Posgrado, Dirección Administrativa Económica, Tesorería General de la Universidad, y siga a Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado, para que a través de la Directora del Curso y Coordinadora Académica, informen la nómina de participantes y los resultados obtenidos.

ARTICULO 8°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
cng


Mg. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

ANEXO I

Res. R-CDNAT-2016- 460

27



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE Nº 10.370/2016

R-CDNAT-2016-460

“CURSO DE POSGRADO: RESTAURACION ECOLOGICA: ASPECTOS TEORICOS Y PRACTICOS”

Fundamentación:

La restauración de ecosistemas es reconocida mundialmente como componente clave en los programas de conservación y su desarrollo es esencial para la sustentabilidad a largo plazo. La restauración ecológica es el proceso de ayudar al restablecimiento de un ecosistema que ha sido degradado, dañado o destruido, con el fin de reconvertir las áreas degradadas en sitios con características de composición de especie y funcionamiento lo más parecidas a las condiciones presentes antes de que ocurriera el disturbio. Constituye una temática de interés y desarrollo creciente en los últimos 30 años a nivel mundial y en las últimas dos décadas a nivel nacional; en función del aumento de la degradación y fragmentación de los ambientes naturales.

El programa del curso brinda información tanto sobre los conceptos asociados a la restauración ecológica, como así también sobre la metodología específica para realizar los trabajos. A través del mismo se adquirirán herramientas específicas de la temática: especies exóticas y restauración, aspectos genéticos, manejo de semillas, diseño y desarrollo de proyectos y protocolos de monitoreo.

Objetivos del curso:

- Brindar conceptos básicos de restauración ecológica y ecología de la restauración.
- Analizar el estado de arte de la restauración en Argentina y los principales hitos que permiten su desarrollo
- Presentar y discutir metodología de trabajo para el desarrollo y monitoreo de proyectos de restauración.

Modalidad de cursado: El curso se desarrollará en clases presenciales donde se introducirán los módulos teóricos y prácticos, análisis de casos de estudio y ejemplos de aplicación. Para su aprobación se rendirá un examen final escrito y el alumno deberá aprobar los Trabajos Prácticos propuestos. Se deberá tener además, un 80% de asistencia a las clases.

1. Programa del Curso. Unidades temáticas:

Unidad 1: Conceptos generales y desarrollo de la disciplina: Comienzo y desarrollo de la disciplina a nivel mundial y nacional. Restauración y Rehabilitación. Restauración pasiva y Restauración activa. Principios de Restauración Ecológica. La importancia de los estudios autoecológicos y de restauración pasiva.

Unidad 2: Metodología de trabajo: Evaluación del ecosistema de referencia, evaluación del área degradada. Manejo de semillas, desarrollo de viveros, y plantación. Técnicas de restauración en diferentes ambientes.

Unidad 3: Valoración de la restauración: Monitoreo de los trabajos de la Restauración. Motivaciones para la restauración. El concepto de capital natural: bienes y servicios. Aspectos sociales de la Restauración.

Unidad 4: Desarrollo de proyectos: Planificación conceptual del proyecto. Organización de tareas. Organización de la intervención. Tareas de intervención. Pasos posteriores a la implementación del proyecto. Evaluación, manejo adaptativo y comunicación.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.370/2016

R-CDNAT-2016-460

Bibliografía de referencia

- Aronson, J., S. J. Milton & J.N. Blignaut. 2007. Restoring natural capital: Science, bussiness, and practice. Island Press.
- Bainbridge, D. 2007. A Guide for Desert and Dryland Restoration: New hope for Arid Lands. Island press, Washington, USA.
- Ceccon E. 2013. Restauración en bosques tropicales: Fundamentos ecológicos, prácticos y sociales. Ediciones Días de Santos, Madrid, España.
- Lamb D & D Gilmour. 2003. Rehabilitation and restoration of degraded forests. Issues in Forest Conservation IUCN-WWF, Cambridge, UK.
- McKay JK, C Christian, S Harrison & KJ Rice. 2005. How local is local? Practical and conceptual Issues in the genetics of restoration. Restoration Ecology 13: 432-440.
- Murcia C, Guariguata MR. 2014. La restauración ecológica en Colombia: tendencias, necesidades y oportunidades. Documentos Ocasionales 107, CIFOR, Bogor, Indonesia.
- Rodrigues E. 2013. Ecologia da Restauração. Editora Planta, Londrinas, Brasil.
- Rovere A.E. 2015. Review of the science and practice of restoration in Argentina: increasing awareness of the discipline. Restoration Ecology doi/10.1111/rec.12240/epdf.
- Ruiz-Jaen MC & TM Aide. 2005. Restoration success: how is it being measured? Restoration Ecology 13:569-577.
- SER, 2004. The SER Primer on Ecological Restoration. Science & Policy Working Group, Society for Ecological Restoration International, Tucson, Arizona, E.U.A. In: www.ser.org
- Zuleta G, Rovere AE, Pérez D, Campanello PI, Guida Johnson B, Escartín C, Dalmasso A, Renison D, Ciano N & J Aronson. 2015. Establishing the ecological restoration network in Argentina: from Rio1992 to SIACRE 2015. Restoration Ecology 23 (2): 95-103. Londres: Wiley-Blackwell Publishing.

2